



EL RAVAL DESDE TUS OJOS

BASES DEL CONCURSO DE ARTES PLÁSTICAS

HAZ NOS LLEGAR TUS PROPUESTAS
ANTES DEL 28 DE SEPTIEMBRE A LA
FUNDACIÓN TOT RAVAL (PLAZA
CARMELLES, 8. 08001
BARCELONA)



Plaça de les Caramelles, 8
08001 Barcelona
Telèfon: +34 93 442 68 68

info@totraval.org
www.totraval.org
@TotRaval

Calendario de Celebraciones del Raval 2019

Desde el año 2012, el Grupo Interreligioso del Raval (GIR) publica y desarrolla colectivamente el Calendario de Celebraciones del Raval. Un calendario que agrupa, no sólo las celebraciones religiosas más importantes de las comunidades que conviven en el barrio, sino también, las celebraciones culturales, comunitarias y sociopolíticas catalanas y de las diferentes culturas que tienen lugar en el Raval.

Con este calendario queremos fomentar un mejor conocimiento y respeto a la diversidad del Raval. Una diversidad que ha enriquecido nuestro barrio, un ejemplo de convivencia y respeto entre sus vecinos y vecinas. El GIR, desde sus inicios, ha promovido la cohesión social del barrio y el intercambio de conocimiento sobre las diferentes realidades que conviven entre todos los vecinos y vecinas, con el objetivo de favorecer el respeto a esta diversidad cultural y religiosa.

Els membres del Grup Interreligiós del Raval l'any 2017 van ser els següents: Consell Islàmic de Catalunya, Centre Islàmic "Camí de la Pau", Comunitat Parroquial del Carme, Centro Filipino Tuluyán-San Benito, Associació Intercultural "Diàlegs de Dona", Fundació Benallar, Associació de Dones Marroquines de Catalunya, Església Protestant Barcelona Centre, Migra Studium, Església Evangèlica de la Cera, Associació AMICAL dels Immigrants Marroquins a Catalunya, MACBA, Comunitat Jueva, i Temple Sikh Gurdwara Guru Darshan Sahib. El GIR compta amb la col·laboració d'Associació UNESCO per al Diàleg Interreligiós (AUDIR), l'Oficina d'Afers Religiosos de l'Ajuntament de Barcelona i el Districte de Ciutat Vella.

Para construir entre todos y todas el Calendario de Celebraciones del año 2018 queremos contar con todos los vecinos y vecinas del barrio del Raval y del resto de la ciudad. La fórmula consiste en un concurso de artes plásticas que servirá para ilustrar el Calendario de Celebraciones. De este modo, las imágenes que configuren el Calendario serán propuestas y elegidas por la gente del barrio.

Concurso de artes plásticas para la selección de imágenes del calendario. "El Raval desde tus ojos"

Objetivo

El objetivo es recoger los trabajos de diferentes expresiones de artes plásticas realizadas por vecinos y vecinas y gente que viva, sienta y quiera el Raval, para ilustrar el Calendario de Celebraciones 2018.

Participantes

Podrán participar presentando propuestas las personas mayores de edad o que siendo menores de edad, cuenten con la autorización de su padre, madre o tutor legal, puesto que la identidad de los ganadores/as, se hará pública.

Propuestas

Las propuestas tienen que ser **"escaneables"** y **en dos dimensiones**, para que posteriormente puedan formar parte de las ilustraciones del calendario de celebraciones en su versión impresa.

Todas las propuestas tienen que ser entregadas físicamente en la Fundación Tot Raval, hasta el **viernes 28 de septiembre antes de las 14:00h.**

Las propuestas deben reflejar la convivencia del barrio, su diversidad cultural, su arquitectura, su gente, sus rincones, sus fiestas y celebraciones, y en general, cualquier aspecto que se quiera resaltar y mostrar del barrio.

Todas las propuestas postuladas al concurso tienen que ser del barrio del Raval, no se aceptarán trabajos que hagan referencia a otros territorios.

Las creaciones podrán ser realizadas con **cualquier técnica artística**, no hay ninguna restricción en este sentido, siempre y cuando el trabajo pueda ser **“escaneable” y convertido en imagen digital**. Para asegurar la calidad de la imagen impresa en el calendario, la medida del trabajo original **no podrá ser inferior a un folio DIN A4**.

Cada persona podrá presentar la cantidad de propuestas que quiera, siempre y cuando sean de su autoría.

Fechas

El concurso de artes plásticas estará abierto desde el **06 de abril hasta el 28 de septiembre de 2018**.

Presentación de propuestas

Todas las propuestas deberán ser entregadas **físicamente** en la Fundación Tot Raval (Plaza Caramelles, 8, 08001 Barcelona) hasta el viernes **28 de septiembre antes de las 14:00h**.

Cada propuesta deberá tener un título o un breve texto explicativo que la contextualice.

Cada propuesta debe contener los datos de contacto de cada participante (Nombre, correo electrónico, teléfono, entidad o centro al que pertenece, si se da el caso).

Premio

El nombre de los autores y las autoras de los trabajos será publicado en el Calendario, el cual se distribuirá por todo el barrio del Raval.

Los autores y autoras de las composiciones que sean elegidas para ser publicadas en el Calendario recibirán un “pack” de entradas a algunos grandes equipamientos del barrio del Raval.

El mayor premio por participar en este concurso será contribuir a la construcción comunitaria de esta herramienta de fomento de la convivencia intercultural y la cohesión social.

Jurado y selección de las propuestas ganadoras

La selección de las propuestas ganadoras será realizada por una comisión del Grupo Interreligioso del Raval, con la colaboración de la Fundación Tot Raval.

Para las propuestas de los meses de mayo, junio, julio y diciembre, se podrá dar prioridad a las imágenes que reflejen o hagan alusión a las tres celebraciones interreligiosas que organiza el Grupo Interreligioso del Raval (GIR): la Pascua, el Iftar y la Navidad, así como en la Fiesta Mayor del barrio.

La **publicación de los trabajos ganadores se hará entre el 1 y el 15 de octubre de 2018** a través de la página web de la Fundación Tot Raval (www.totraval.org) y a través de los datos de contacto proporcionados a la Fundación en el momento de entregar las propuestas.

Sólo se notificará y contactará a las personas cuya propuesta haya sido seleccionada.

En caso de que las propuestas presentadas no cumplan las características necesarias o que no se hayan presentado suficientes trabajos para hacer la selección de todas las imágenes que se necesitan para el Calendario de Celebraciones, el Grupo Interreligioso del Raval, junto con la Fundación Tot Raval, tendrá la facultad de seleccionar imágenes de otros archivos.

Derechos de autor y aceptación de las bases

Se respetará totalmente el derecho de autoría de las propuestas.

Al presentar las propuestas al concurso, se aceptan las bases del mismo y por lo tanto se cede a la Fundación Tot Raval y al GIR el derecho de hacer uso de todas las imágenes presentadas, sean ganadoras o no, para diferentes publicaciones relacionadas con sus actividades. En todos los casos se tratará de un uso no comercial, se contactará con el autor o autora previamente y se hará referencia a la autoría del trabajo.

Las propuestas ganadoras del concurso no podrán ser modificadas digitalmente por parte de los organizadores del concurso sin la autorización previa y expresa del autor o la autora.

La participación en el concurso implica la aceptación por parte del/la concursante, o de su padre, madre o representante legal, en caso de que sea menor de edad, de todas las bases contenidas en este documento.